



El Gobierno destina más de 20,6 millones de euros a Cantabria para la atención de personas en situación de dependencia

Santander, 19 de julio de 2022.-

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la distribución de 20.628.195,72 euros a Cantabria para la atención de personas en situación de dependencia y la promoción de la autonomía personal.

Esta inversión se enmarca dentro de la distribución territorial de 483.197.420 euros a las comunidades autónomas en materia de dependencia. De este modo, el Gobierno aprueba la mayor partida histórica en dependencia, que duplica prácticamente la inversión estatal en esta materia en apenas dos años y revierte los recortes de las legislaturas previas.

Con esta distribución, el Gobierno amplía y mejora los criterios de reparto con tres objetivos: la reducción de las listas de espera, la mejora de la calidad del empleo en el sector y la optimización de la calidad de las prestaciones y servicios.

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha incrementado de manera notable, en los Presupuestos Generales del Estado de 2021 y 2022, las cuantías que aporta a las comunidades autónomas para la atención de personas en situación de dependencia.

Nota de prensa